

Cuenca, 25 de marzo de 2016.

Señores

ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a con lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros obtenidos durante el período de enero a diciembre del año 2015.

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con las normas NIIF, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los resultados de la empresa su actividad en el año económico 2015 tuvo un crecimiento en comparación al 2014 llegando a un total de ingresos de \$38.770,89. Así mismo, han existido gastos por sueldos de personal, uniformes, movilización, beneficios sociales entre otros, que en total sumaron \$30.274,97. Como consecuencia de estos valores se obtuvo una utilidad de \$8.495,92. Esto es un reflejo del empeño demostrado por el grupo de trabajo para que la compañía prospere y siga en férreo crecimiento. Invito a los socios en este año 2016 sigan demostrando su esfuerzo y pongan todo de su parte para que la empresa se mantenga en el camino que juntos estamos trazando.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir, la situación Económica-Financiera de ROMÁN CALLE PLANIFICACIÓN GLOBAL CLOUD S.A.", en el presente ejercicio.

De ustedes, atentamente,



Ing. Gustavo Fabián Calle Crespo

GERENTE GENERAL